

**Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales.
Dirección General del Distrito Macarena**

Diligencia para hacer constar que en la convocatoria de enero de 2017, firmada y notificada el 4 de enero de 2017, de la Junta Municipal del Distrito Macarena se ha producido un error material, por lo que se procede a su rectificación en base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido que se indica:

Donde dice:

9 de enero de 2017

Debe decir:


11 de enero de 2017

Por lo que la fecha de celebración de la Junta Municipal del Distrito Macarena será el día 11 de enero de 2017.

En Sevilla, a la fecha del pie de firma

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	Z8GzcqcrC0Tg6Td8AYz+Wg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	05/01/2017 12:17:38	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	05/01/2017 11:58:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z8GzcqcrC0Tg6Td8AYz+Wg==			